

Conforme a lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de las bases de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas queda constituido como sigue:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don José Rubio Albarracín, Subdirector general de Seguros, delegando sus funciones de Presidente en el Inspector técnico de Seguros don Francisco Muñoz Bonhiver.

Vocales:

El Secretario general en funciones de la Caja Central de Seguros, don Joaquín de la Peña Martínez.

El Inspector técnico de Seguros y Ahorro, don Ubaldo Nieto de Alba.

Un representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Carlos Martínez Rodríguez.

Un Jefe de Sección de la Subdirección General de Seguros: Don Francisco Barranco Martínez.

Un funcionario Técnico de la Administración Civil del Estado: Don José Manuel Campiña Lorenzo, que actuará de Secretario, sin voz ni voto.

Tribunal suplente

Presidente: El Inspector técnico de Seguros y Ahorro don Francisco Muñoz Bonhiver.

Vocales:

El Inspector técnico de Seguros y Ahorro don Luis Tejero Lamarca.

El Inspector técnico de Seguros y Ahorro don Juan E. Aldaz e Isanta.

Un representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Francisco Javier Grande-Colchero.

Un Jefe de Sección de la Subdirección General de Seguros: Don Eduardo Pan y Montojo.

Un funcionario Técnico de la Administración Civil del Estado: Don Antonio Romero Garzón, que actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco José Mañas López.

Sr. Secretario general de la Caja Central de Seguros.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

23980 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se da cuenta del día y hora del comienzo de los exámenes y de la constitución del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Comisario del Puerto.*

En cumplimiento de lo que dispone la Resolución de 1 de marzo de 1975, de esta Junta del Puerto y Ría de Avilés (8758, norma 6.6 del «Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril de 1975), por acuerdo del Tribunal se ha señalado el día 15 de diciembre de 1975, a las diez de la mañana y en el salón de sesiones de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, calle de Juan Ochoa, 9, 1.º, para celebrar el primer ejercicio de la oposición para cubrir una plaza de Comisario del Puerto. Asimismo, a efectos de la posible recusación prevista en la norma 5.3 de la misma Resolución, se hace público la composición del Tribunal:

Presidente: Don Juan Eladio Llaneza Fernández.

Vocales:

Don José María Ruiz de Azcárate.

Don Rafael Armas Andrés.

Don Fernando Olaizola de las Cuevas.

Don Juan Rodríguez Vigil Lorenzo.

Secretario: Don Fernando Castro Cardús.

Suplentes:

Presidente: Don Felipe Uría González.

Vocales:

Don Miguel Asensio Bretones.

Don Daniel Blanco García-Ciaño.

Don José González García.

Don Carlos Díez Varela.

Secretario: Don Ricardo González Muñiz.

El orden de actuación de los opositores se determinará por el sorteo previsto en la norma 6.4, y que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 6 de noviembre de 1975.—El Presidente, Juan Eladio Llaneza Fernández.—El Secretario-Contador, Fernando Castro Cardús.

MINISTERIO DE TRABAJO

23981 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado el 6 de septiembre de 1975 para la provisión de plaza de Jefe de Departamento de Endocrinología y Nutrición de la Seguridad Social, en el que está integrada la Escuela Iberoamericana de Endocrinología de la Seguridad Social en Madrid.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 4.ª de la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 6 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convocó el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plaza de Jefe de Departamento de Endocrinología y Nutrición de la Seguridad Social, en el que está integrada la Escuela Iberoamericana de Endocrinología de la Seguridad Social en Madrid, se hace pública a continuación la relación de Facultativos admitidos a este concurso de méritos:

Facultativos admitidos

Gómez Pan, Antonio.

Parrilla Sánchez, Roberto.

Pozuelo Escudero, Vicente.

Ruiz del Rincón, Esteban Cecilio.

Se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para interponer recursos de reposición ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

23982 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a las bases y programa que han de regir la oposición para cubrir tres plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17011, correspondiente al martes día 28 de octubre de 1975, aparecen las bases y programa que han de regir la oposición para cubrir tres plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Igualmente se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17016, de 8 de noviembre de 1975, anuncio exponiendo al público, a efectos de reclamación, las bases que han de regir la oposición, habiendo transcurrido el plazo de ocho días sin haberse presentado reclamación alguna.

Podrán acudir a la oposición quienes reúnan las siguientes condiciones:

Ser español.

Estar comprendido, en la fecha de la convocatoria, dentro de los límites de edad que señala la disposición transitoria 7.ª del Decreto 639/1971, de 21 de marzo.

Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Los aspirantes femeninos tendrán que haber prestado el Servicio Social o encontrarse exentas de él.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 19 de noviembre de 1975.—El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—10.285-A.

23983 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, cuya retribución tiene